



RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES

1. FECHA DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN	15/01/2025
--------------------------------------	------------

2. GENERALIDADES	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL:	DIANA CAROLINA ZORRO MOLINA
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales, No. 496
VALOR:	CUATRO MILLONES DE PESOS ADICION: DOS MILLONES DE PESOS
PLAZO:	1 MES ADICION: 15 DIAS
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	13 de diciembre de 2024

3. ASPECTOS PARA EL PAGO	
Datos de la planilla integrada de pago de Seguridad Social:	APORTES EN LINEA
	9478589848 9480006584
	Periodo cotizado de salud: diciembre - enero Periodo cotizado de pensión: diciembre - enero
Factura o cuenta de cobro N°:	07-2024
Valor de la factura o cuenta de cobro:	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)
Periodo de la factura o cuenta de cobro:	del 13 de diciembre al 12 de enero de 2025

4. PÓLIZAS EXPEDIDAS (solo diligenciar en caso de que aplique)			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
	DESDE	HASTA	
Anticipo	<día/mes/año>	<día/mes/año>	\$
Cumplimiento	<día/mes/año>	<día/mes/año>	\$
Calidad del servicio	<día/mes/año>	<día/mes/año>	\$
Prestaciones sociales e indemnización	<día/mes/año>	<día/mes/año>	\$

5. ACTIVIDADES CONTRATADAS (tal cual como aparecen en el contrato)	6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO			
1. Apoyar jurídicamente a la Corporación en las actividades requeridas con el fin de sustanciar, proyectar y presentar para revisión y aprobación por parte del revisor o coordinador a cargo de: autos de trámite, actos administrativos de fondo y/o recursos de reposición que en cada proceso administrativo se le asigne y que debe realizar de acuerdo con los criterios y lineamientos establecidos por la entidad e instrucciones del subdirector. 2. Apoyar jurídicamente a la Corporación en las actividades requeridas con el fin de proyectar y presentar para revisión y aprobación por parte del revisor las respuestas a las peticiones, requerimientos y consultas de todo orden que le hayan sido asignadas de acuerdo con los criterios y lineamientos establecidos por la entidad. 3. Apoyar jurídicamente en las actividades necesarias y pertinentes que conduzcan a resolver los recursos de reposición que los usuarios interpongan contra los actos administrativos que se le indiquen.	Exp o Rad	Presunto infractor	Tema	Actuación
	SAN23-6154	Municipio de zona bananera	PSMV	Resolución impone sanción
	SAN23-6154	Municipio de Zona Bananera	PSMV	Oficios de notificación procuraduría, alcaldía de Zona Bananera
	SAN20-3226	Municipio de Nueva Granada	PSMV	Resolución impone sanción
	SAN20-3226	Municipio de Nueva Granada	PSMV	Oficios de notificación,



RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES

4. Realizar en cada proceso asignado un análisis jurídico completo, integral y armónico que aplica a cada uno de los proyectos, obras o actividades sometidos a licencia ambiental o plan de manejo ambiental, así como los permisos, autorizaciones, concesiones o trámites ambientales. 5. Realizar en los procesos administrativos de evaluación y/o control y seguimiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales y/o sancionatorios analizando jurídicamente para este propósito la recomendación y/o concepto técnico sobre la viabilidad ambiental, así como determinar en el proceso de evaluación, seguimiento y/o control el nivel de cumplimiento de las obligaciones, términos y condiciones bajo las cuales se autorizará o autorizó administrativamente por esta Corporación, incluyendo la verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. 6. Las demás conexas y relacionadas para la correcta ejecución del contrato a suscribir.				alcaldía y procuraduría
	SAN20-3225	Municipio de Chibolo	PSMV	Resolución impone sanción
	SAN20-3225	Municipio de Chibolo	PSMV	Oficios de notificación a la alcaldía y procuraduría
	SAN24-6452	Municipio de San sebastian	Relleno sanitario	Auto inicio sancionatorio 2382 del 30 de diciembre de 2024.
el contratista cumple a cabalidad con los objetivos del convenio.				

7. RIESGOS IDENTIFICADOS	8. SEGUIMIENTO / ESTADO DE LOS RIESGOS
1. Que se cumplan con las obligaciones definidas en el contrato. 2. Confidencialidad de la información.	(No se materializó)

9. CUMPLIMIENTO:	☒ CUMPLE	☐ NO CUMPLE
------------------	--	------------------------------------


ELIANA TORO
SUPERVISOR (E)